



PODER JUDICIAL
Gestión Humana
Análisis de Puestos

I. IDENTIFICACION DEL PUESTO

TITULO DEL PUESTO: PERITO RETRATISTA

II. CONTENIDO

NATURALEZA DEL TRABAJO: Ejecución de labores periciales en retratos hablados, progresión por edad, envejecimiento y reconstrucciones faciales basadas en fotografías.

III. TAREAS TIPICAS

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS

- ✓ Elaborar retratos hablados a partir de los datos que brinden testigos u ofendidos.
- ✓ Confeccionar gráficos de comparación fotográfica (retratos hablados con fotografías o bien la comparación de dos fotos), basándose en las similitudes físico cromáticas presentes en las imágenes, con el propósito de establecer la verdadera identidad de una persona.
- ✓ Reconstruir con base en fotografías las características físico cromáticas de personas vivas o fenecidas que no pueden ser identificadas y que presentan algún grado de desfiguración facial.
- ✓ Elaborar retratos de progresión por edad en menores y retratos de envejecimiento.
- ✓ Entrevistar ofendidos y testigos respecto de las características propias de los presuntos culpables y de otra información que coadyuve a identificar al actor.
- ✓ Mostrar al interesado las diferentes piezas que conforman el photo-fit o identi-kit.
- ✓ Realizar diversas pruebas de retratos hablados hasta determinar y lograr un parecido que coincida con las características suministradas y mostrarlo a la víctima o testigo.
- ✓ Brindar al personal de investigación toda aquella información que pueda ser útil para el esclarecimiento del hecho.
- ✓ Clasificar, ordenar, confeccionar, archivar y localizar tarjetas y fichas de imputados.
- ✓ Custodiar y dar un uso adecuado a los retratos hablados y comparaciones de rasgos



(506) 2295-3591/3578



(506) 2257-29-67



Apartado postal 80-1003- San José-Costa Rica
"Justicia: Un pilar del desarrollo"



www.pers_investigacion.go.cr



faciales elaboradas.

- ✓ Elaborar, ampliar y aclarar dictámenes criminalísticos.
- ✓ Comparecer a juicios cuando sea requerido.
- ✓ Asistir a sitios del suceso.
- ✓ Llevar archivos y registros de los trabajos efectuados.
- ✓ Atender y resolver consultas relacionadas con los asuntos propios de su trabajo, según lo esté permitido.
- ✓ Colaborar en la elaboración de manuales de procedimientos.
- ✓ Rendir a la jefatura el informe mensual de actividades realizadas.
- ✓ Realizar otras labores propias del cargo.

IV. RESPONSABILIDADES Y OTRAS CONDICIONES

- ✓ Trabaja con independencia, siguiendo instrucciones generales, las normas que se dicten al efecto, los procedimientos técnicos y las normas de seguridad e higiene ocupacional.
- ✓ En el desempeño de las funciones debe viajar a diversos lugares del país y prestar los servicios cuando sean requeridos.
- ✓ Le corresponde manejar vehículo liviano.
- ✓ La labor es evaluada mediante la apreciación de la calidad de los resultados obtenidos y los informes que rindan.



**V. REQUISITOS Y OTROS REQUERIMIENTOS**

Formación Académica	Bachiller en Educación Media.		
	Nivel académico	Disciplinas académicas-áreas temáticas	Requisito Legal
	Bachiller universitario	Artes Plásticas ó Arte y Comunicación Visual	Incorporado al Colegio profesional respectivo cuando exista la entidad correspondiente.
Experiencia	Requiere un mínimo de un año de experiencia en labores relacionadas con el puesto.		
Otros requerimientos	Manejo de los ambientes computadorizados y los sistemas de información existentes en el área de trabajo. Licencia de conducir B-1 al día.		

VI. DESCRIPCIÓN DE CLASE DE PUESTO ESPECÍFICA PARA:

DESPACHOS	CLASE DE PUESTO	
	Ancha	Angosta
Archivo Criminal	Perito Judicial 1	Perito Retratista

* Modificada en sesión del Consejo Superior N° 43-13 celebrada el 30 de abril del 2013, artículo XXX.

